

Ciudad	Popayán			Dependencia(s) responsable (s) de la reunión		VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES – Consejo de Investigaciones	
Fecha	16	02	2010	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Día	Mes	Año	9:30	12:30 m	Vicerrectoría de Investigaciones	5

1. Aprobación acta

- Acta No 4 del 9 de febrero de 2010

2. Solicitudes

2.1. Solicitudes registro de proyectos

2.1.1 El grupo de investigación Artes 2000, solicita que el proyecto **“Cauca Contemporáneo”**, presentado en la VI convocatoria interna de proyectos sea registrado en ejecución.

2.1.2 El grupo de Investigación Urdimbre solicita registro del **proyecto “Mujeres reclusas drogodependientes y su reinserción social, estudio socioeducativo y propuestas de acción”**.

2.2. El grupo de investigación CYTEMAC solicita aval del proyecto **“Optimización y diversificación de productos cerámicos utilizando arcilla, caolines y feldespatos de la ladrillera Ermicali”**. Convocatoria Banco de Programas Estratégicos y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, en la Modalidad de Cofinanciación.

2.3. EL profesor Harvey Montoya envía aclaración respecto a la solicitud de aval de horas en el **proyecto ID 2063 Colombia re-creativa a través de sus espacios más significativos ecológicos. Un proyecto de riqueza ecológica para Colombia y para el mundo**.

3. Informe estado convocatorias de proyectos de la VRI

4. Comunicaciones

4.1 EL grupo de investigación CYTEMAC entrega informe parcial del proyecto ID 2600 **“Efecto del método de síntesis en las propiedades de cerámicas basadas en KNN-sistema ferroeléctrico libre de plomo”**.

4.2. El director del proyecto ID 2369 Convenio realizado entre el Fondo Regional para la Innovación Digital e América Latina y el Caribe – FRIDA y la Universidad del Cauca, para el desarrollo del proyecto **“Análisis, uso, adecuación y apropiación de servicios sobre tecnologías inalámbricas en zonas de difícil acceso de las poblaciones indígenas del Cauca Andino”**, envía respuesta a solicitud del Consejo sobre aval de horas del equipo de investigación y cronograma del proyecto.

4.3. El director del proyecto **“Escultores de alegorías. Carnaval de blancos y negros”**, envía respuesta a solicitud del Consejo.

4.4. El director del proyecto ID 2588 presenta informe de avance del proyecto **“Implementación del campo curricular en la tradición educativa colombiana 1975-1994”**.

4.5. El director del grupo de investigación Artes 2000 informa la ampliación de las líneas de investigación del grupo.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Vicerrectoría de Investigaciones

4.6. EL Consejero Jairo Tocancipá informa los resultados de la evaluación del proyecto **ID 1384 La Construcción Social del Deseo en Jóvenes Urbanos.**

4.7. Claudia Patricia Acosta, Msc, remite copia del primer informe de avance del proyecto **“Variabilidad genérica del Helicobacter pylori y su relación con la expresión de marcadores moleculares en lesiones gástricas preneoplásicas, en una población del departamento del Cauca”.**

4.8. Comunicación del Dr. Jorge Sánchez Molina, Vicerrector Asistente de Investigación y Extensión de la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta, donde manifiesta el interés de esa institución en desarrollar un Plan de Mejoramiento con la asesoría y acompañamiento de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca.

5. Varios

DESARROLLO

1. Aprobación acta

- Acta No 4 del 9 de febrero de 2010

Se aprueba con las observaciones que se reciban hasta el viernes 19 de febrero vía e-mail.

2. Solicitudes registro de proyectos

2.1. Se dio lectura a la comunicación del 12 de febrero de 2010 en la que el Maestro César Alfaro Mosquera D., director del Grupo Artes 2000 solicita que el proyecto **“CAUCA CONTEMPORÁNEA”**, presentado en la VI convocatoria interna de proyectos sea registrado en ejecución.

Se pide la presencia del profesor Alfaro en la reunión y éste aclara que se trata de un programa que en una primera fase viene ejecutando el proyecto **“Seminario Territorios estéticos comunitarios y populares: construcciones y desconstrucciones”**, que cuenta con financiación y el apoyo del Ministerio de Cultura, por eso se pide el registro y la segunda fase es la que se presentó a la convocatoria de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Los consejeros explican que esto implicaría el ajuste de los objetivos al proyecto que se quiere registrar para que luego no se presente un conflicto con el ID si el segundo proyecto resulta seleccionado en la convocatoria de la Vicerrectoría de Investigaciones.

El Consejo de Investigaciones supedita el aval al ajuste de los objetivos específicos, los productos, que incluyan al menos la publicación de un artículo en una revista indexada, ya que la publicación de las memorias del evento no son suficientes como generadores de nuevo conocimiento y el presupuesto a ejecutar en los próximos seis (6) meses, que permita diferenciar claramente la autonomía del proyecto frente a la participación en la citada convocatoria.

2.2. Se da lectura a la comunicación del 27 de enero de 2010 del profesor Deibar René Hurtado, director del grupo de Investigación Urdimbre, donde solicita registro del **proyecto “Mujeres reclusas drogodependientes y su reinserción social, estudio socioeducativo y propuestas de acción”.**

El consejo no encuentra claridad sobre la ubicación de la población de estudios, si se ubica en Granada (España), en Popayán o Neiva (Colombia), si hay una contextualización a la realidad colombiana y bajo qué criterios se va a evaluar. Por lo anterior, acuerda invitarlo a la próxima sesión para que haga precisiones sobre el proyecto y considerar el aval.

2.3. Se da lectura a la comunicación del 27 de enero de 2010 del profesor Jorge Enrique



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Vicerrectoría de Investigaciones

Rodríguez Páez, director del grupo de investigación CYTEMAC donde solicita aval del proyecto “ **Optimización y diversificación de productos cerámicos utilizando arcilla, caolines y feldespatos de la ladrillera Ermicali**”, para participar en la Convocatoria Banco de Programas Estratégicos y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, en la Modalidad de Cofinanciación.

El consejero Jorge Enrique Rodríguez se declara impedido en la discusión y se abstiene de votar la decisión.

El consejo aprueba la solicitud y recomienda revisar la formulación del objetivo específico No 2, así como los productos que se indicaban en la ficha técnica de la VRI y el presupuesto en el tema de administración, con base en los términos de la convocatoria.

2.4. Se da lectura a la comunicación del 10 de febrero de 2010 del profesor Harvey Montoya, donde solicita aclarar la labor académica para la culminación del proyecto **ID 2063 Colombia re-creativa a través de sus espacios más significativos ecológicos. Un proyecto de riqueza ecológica para Colombia y para el mundo**, bajo su dirección, para el cual solicita 15 y no 10 horas como se le comunicó.

El Consejo acuerda confirmar con el jefe de su departamento cuántas horas le aprobaron y conforme a esto, avalar la labor académica.

3. Informe estado de convocatorias

John Yanza, funcionario de la Vicerrectoría de Investigaciones informa el avance del proceso de evaluación propuestas presentadas en las convocatorias internas de proyectos año 2009.

Sobre la VI convocatoria de proyectos informa:

- De las 35 propuestas, 20 de ellas cuentan con un par de evaluadores que aceptaron la evaluación, los cuales estarán enviado la evaluación durante la presente semana. De las 20 propuestas, 11 cuentan con un concepto del evaluador, y una cuenta con las dos evaluaciones.
- De las 35 propuestas, 12 propuestas cuentan con un evaluador que aceptó la evaluación, los cuales estarán enviado la evaluación durante la presente semana. De las 12, propuestas 4 cuentan con un concepto del evaluador.
- De las 35 propuestas, 3 propuestas no cuentan con evaluadores.

Sobre la IV Convocatoria de apoyo a proyectos MSc y Doctorados:

- De las 18 propuestas, 6 de ellas cuentan con un par de evaluadores que aceptaron la evaluación, los cuales estarán enviado la evaluación durante la presente semana. De las 6 propuestas, 2 cuentan con un concepto del evaluador.
- De las 18 propuestas 8 propuestas cuentan con un evaluador que aceptó la evaluación, los cuales estarán enviado la evaluación durante la presente semana. De las 8 propuestas 2 cuentan con un concepto del evaluador.
- De las 18 propuestas 4 propuestas no cuentan con evaluadores.

En consideración a los tiempos requeridos para el proceso de evaluación externa a que son sometidos los proyectos recibidos en el marco de las convocatorias, el Consejo de Investigaciones aprueba una adenda modificando el calendario y extendiendo el plazo para la entrega de los resultados finales hasta el 2 de marzo de 2010.

Frente al tema de la labor académica para los proyectos que resulten favorecidos en las convocatorias internas, el Consejo determina discutir el tema, en su momento, con los directores, en relación a las fechas de inicio que se acuerden.

4. Comunicaciones

4.1 Se da lectura a la comunicación del grupo de investigación CYTEMAC donde entrega informe parcial del proyecto ID 2600 **"Efecto del método de síntesis en las propiedades de cerámicas basadas en KNN-sistema ferroeléctrico libre de plomo"**.

El Consejo designa al Ph.D. Samuel Villada para su evaluación.

4.2. Se da lectura a la comunicación del Ingeniero Guefry Agredo Méndez, director del proyecto ID 2369 Convenio realizado entre el Fondo Regional para la Innovación Digital e América Latina y el Caribe– FRIDA y la Universidad del Cauca, para el desarrollo del Proyecto **"Análisis, uso, adecuación y apropiación de servicios sobre tecnologías inalámbricas en zonas de difícil acceso de las poblaciones indígenas del Cauca Andino"**, donde envía respuesta a la solicitud del Consejo sobre el aval de horas del equipo de investigación y el cronograma del proyecto.

El Consejo de Investigaciones aprueba los ajustes realizados y avala la siguiente labor académica para el proyecto:

Profesor	Horas semana
Ph.D. Jario Elicio Tocancipá	5
Ph.D. (c) Pablo Augusto Magé Imbachí	4
M.Sc. (c) Wilson Libardo Pantoja Yepez	4
M.S.c. Guefry Leider Agredo Méndez	10
M.S.c. (c) Virginia Solarte Muñoz	5
M.S.c. (c) Alejandro Toledo Tovar	5
M.S.c. (c) Carolina Castrillón Ojeda	5

4.3. Se da lectura a la comunicación del profesor Bernardo Javier Tobar, director del proyecto **"Escultores de alegorías. Carnaval de blancos y negros"**, donde responde las observaciones realizadas en la sesión anterior para considerar el registro del proyecto.

El consejo solicita que John Yanza, funcionario de la Vicerrectoría de Investigaciones, verifique los ajustes para confirmar el aval del proyecto.

4.4. Se da lectura a la comunicación del director del proyecto ID 2588 donde presenta el informe de avance del proyecto **"Implementación del campo curricular en la tradición educativa colombiana 1975-1994"**.

El consejo designa al profesor Orlando Martínez Vesga, para su estudio.

4.5. Se da lectura a la comunicación del Maestro César Alfaro Mosquera, director del grupo de investigación Artes 2000 donde informa la ampliación de las líneas de investigación e integrantes del grupo. Aprovechando su presencia en la reunión el consejo le recomienda revisar la incorporación de auxiliares de investigación y sus reales aportes a la generación de productos de conocimiento, lo cual incide de manera significativa en la calificación anual de Colciencias.

El consejo avala el registro de las nuevas líneas de investigación y queda a la espera de una nueva comunicación donde se confirmen los nuevos integrantes del grupo.

4.6. EL Consejero Jairo Tocancipá informa los resultados de la evaluación del proyecto **"ID 1384 La Construcción Social del deseo en jóvenes urbanos"**.

El consejo acuerda solicitar al grupo de investigación que remita en medio magnético las copias de los productos referenciados en el informe, como los artículos publicados en revistas escalafonadas y los documentos relacionados con los resultados de la tesis doctoral derivados del mismo.

4.7. Se da lectura a la comunicación de la Dra. Claudia Patricia Acosta, Msc, donde remite copia del primer informe de avance del proyecto ***“Variabilidad genérica del Helicobacter pylori y su relación con la expresión de marcadores moleculares en lesiones gástricas preneoplásicas, en una población del departamento del Cauca”***.

El Consejo designa al consejero Apolinar Figueroa para hacer la evaluación.

4.8. Se da lectura a la comunicación del Dr. Jorge Sánchez Molina, Vicerrector Asistente de Investigación y Extensión de la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta, donde manifiesta el interés de esa institución en desarrollar un Plan de Mejoramiento con la asesoría y acompañamiento de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca.

El consejo acuerda estructurar y enviar una propuesta de capacitación básica con base en la experiencia del ingeniero Eduardo Rojas, Vicerrector de Investigaciones y el P.h.D. Hernán Sierra, para ofrecerles una estrategia sobre el tema que generarían recursos para el Sistema de Investigaciones.

4.9. Se da lectura a una comunicación por medio de la cual se solicita aval para un estudiante de maestría de ingeniería telemática para aplicar a una pasantía en la Universidad de Málaga entre el 3 y 31 de julio de 2010.

El consejo aprueba el aval y recomienda verificar con la División Financiera el estado del pago de la membresía a la AUIP para que no afecte la solicitud en determinado momento.

5. Varios

El Ph.D. Samuel Villada informa sobre su participación en una reunión en Bogotá con la Asociación Hortofrutícola de Colombia, ASOHOFRUCOL, desde donde se propone una estrategia para fortalecer el área de transformación y poscosecha de plátano, mango, ají, cítricos, aguacate y guayaba. Informó que el plazo máximo de presentación de propuestas es el 27 de febrero, no se ofrece dinero para becas, básicamente apoyo a proyectos en materiales y suministros de pago para análisis de laboratorio y gastos de desplazamiento, incluyendo pasantías; destaca que no hay dinero para administración, sino básicamente para apoyar estudiantes ya vinculados a maestrías y doctorados y una vez se identifiquen los proyectos se realizará un convenio con la universidad para ejecutar el apoyo hasta en dos años y medio de ejecución.

El Vicerrector de Investigaciones informa que el próximo jueves se recibirán pares académicos para la maestría en matemáticas y la especialización en estudios interculturales. Debido a estará fuera de la ciudad se acuerda que lo represente el consejero Apolinar Figueroa.

El ingeniero Eduardo Rojas informa que estará jueves y viernes en Florencia, Caquetá, dentro del proceso de acompañamiento que se está haciendo con el Crepic en ese departamento para replicar la experiencia del Cauca.

El consejero Apolinar Figueroa llama la atención sobre la urgencia de organizar los archivos de las maestrías y doctorados, en el marco del proceso de acreditación institucional y ante la próxima creación de la División de Posgrados, para lo cual sugiere que se contrate a la persona que lideró el proceso en la Vicerrectoría de Investigaciones, modelo en la Universidad. Además, sugiere que se inicien conversaciones desde las maestrías y doctorados con la División de Sistemas para empezar a construir los parámetros para ingresar al sistema de información académico, SIMCA.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Vicerrectoría de Investigaciones

El Vicerrector de Investigaciones informa que la Administración Universitaria está programando para el próximo viernes a las 8 a.m. en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud un Claustro de Profesores, cuyos temas centrales serían: el proyecto de transformación de la Unidad de Salud en IPS, el inicio del primer semestre académico, la contratación de profesores y el SIMCA. El ingeniero Rojas solicita a los consejeros si se confirma su realización, que uno de ellos lo represente, debido a que estará en la ciudad de Florencia, atendiendo compromisos con el CREPIC.

Los consejeros acuerdan una proposición de felicitación al ingeniero Álvaro Rendón Gallón, miembro del Consejo de Investigaciones quien fue elegido como ganador del Premio a la Vida y Obra de un Ex alumno 2008, que entregará próximamente la Asociación de Exalumnos de la Universidad del Cauca.

ASISTENTES

No	Nombre y Apellido	Cargo y Dependencia	Verificación Asistencia
1	Magíster Eduardo Rojas Pineda	Vicerrector de Investigaciones	Si
2	Ph.D. Carlos Hernán Sierra	Consejero	Se excusó
3	Ph.D. Apolinar Figueroa	Consejero	Si
4	Ph.D. Jorge Enrique Rodríguez	Consejero	Si
5	Ph.D. Jairo Tocancipá Falla	Consejero	Si
6	Ph.D. Álvaro Rendón Gallón	Consejero	Si
7	Ph.D. Héctor Samuel Villada	Consejero	Si
8	Magíster Orlando Martínez Vesga	Consejero	Si
9.	C.S. Ismenia Ardila Díaz	Profesional E. VRI	Si

EDUARDO ROJAS PINEDA
Vicerrector de Investigaciones

ISMENIA ARDILA DÍAZ
Secretaria Consejo de Investigaciones